

"Cuentos Verdes: Historias que Siembran Futuro"
Concurso Municipal de Cuento Ilustrado por el Medio Ambiente
Semana Ambiental 2025 – Anserma, Caldas

Bases del Concurso

1. Objetivo del concurso:

Fomentar la conciencia ambiental y la creatividad artística de niños, niñas y jóvenes del municipio de Anserma mediante la creación de cuentos ilustrados que promuevan el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Esta iniciativa se enmarca en las estrategias del Plan de Desarrollo Municipal orientadas a la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, con apuestas que incluyen la cultura de paz, la conservación de la memoria viva y los saberes ancestrales; promoviendo la apropiación social de las artes y saberes para la vida en los diversos contextos territoriales y poblacionales del municipio, desde la perspectiva de los derechos culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.

2. Participantes:

Estudiantes matriculados en las instituciones educativas del municipio de Anserma, organizados en tres categorías:

- **Categoría 1:** Primaria (1° a 5° grado)
- **Categoría 2:** Secundaria (6° a 9° grado)
- **Categoría 3:** Media (10° y 11° grado)

3. Temáticas sugeridas:

- Protección del agua, el suelo y los bosques
- Cambio climático y sus efectos
- Fauna y flora de nuestro territorio
- Reciclaje y manejo de residuos
- Energías limpias y sostenibles
- Cultura ambiental y saberes ancestrales

Nota especial: Los cuentos pueden enfocarse en fomentar las culturas de paz, utilizando elementos representativos de la biodiversidad del municipio de Anserma, como la flora y fauna endémica local. Se anima a transmitir valores como el respeto, la empatía y la no violencia, ilustrando situaciones que reflejen la resolución pacífica de conflictos, la práctica de la tolerancia y la solidaridad entre los personajes.

4. Requisitos del cuento ilustrado:

- Debe ser una historia original e inédita.
- Extensión máxima: 3 páginas tamaño carta (puede ser manuscrito o digital).
- Ilustraciones: mínimo 1 por página, hechas por el mismo autor(a) del cuento.
- Se puede presentar de manera individual o en grupo (máximo 3 personas).

- Debe incluir título, nombre(s) del autor(es), grado, institución educativa y un correo o teléfono de contacto.

5. Forma de entrega:

- En físico: en la Secretaría de Educación, Deporte, Cultura y Patrimonio de Anserma.
- O en digital: al correo cideamanserma@gmail.com en formato PDF.

6. Plazo de entrega:

Hasta el **25 de mayo de 2025** (dos semanas antes de la Semana Ambiental)

7. Jurado y criterios de evaluación:

El jurado estará conformado por profesionales del área de educación, literatura y medio ambiente, quienes evaluarán:

- Creatividad y originalidad del cuento
- Pertinencia y claridad del mensaje ambiental
- Calidad de las ilustraciones
- Presentación general del trabajo

8. Premiación:

Se premiarán los tres mejores trabajos por categoría con kits escolares, libros, elementos de arte y otros incentivos. La premiación se realizará durante la **Semana Ambiental 2025** en un acto público con exposición de los cuentos ganadores.

9. Derechos de autor:

Los cuentos ganadores podrán ser publicados por el municipio con fines educativos y culturales, dando siempre crédito a sus autores.

10. Criterio de descalificación:

Abstenerse de utilizar inteligencia artificial, se harán las respectivas investigaciones para verificar que tanto el cuento como las ilustraciones sean auténticos.

Organizan:

Secretaría de Educación, Deporte, Cultura y Patrimonio
Centro Cultural y Biblioteca Pública “Arturo y Roberto Restrepo”
educación@anserma-caldas.gov.co

Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEAM)
cideamanserma@gmail.com